

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3<sup>50</sup>  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS.**

Diez céntimos peseta linea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Sección Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Fabriciano, San Timeteo, mrs. San Filiberto, San Hipólito y San Sinforiano.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 y 1/2 á 7 y 1/2 de la tarde.

**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Pedro.

En la Administración del coche correo, fonda de la Unión, véndese agua de Panticosa de la que se baja diariamente.

## AVISO IMPORTANTE

En el establecimiento de D. Francisco de Rosa, Coso alto Platero de la Real Casa, y patrimonio de S. M., se compran duros viejos, doblones de platino dorados, cubiertos de plata y oro por mayor ó menor que se presente por su peso y su justo valor.

**EL** que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca calle de San Salvador, número 6, darán razón.

**EL QUE** quiera arrendar una habitación principal, grande, con todos los departamentos que le corresponde, calle de San Salvador, número 6, darán razón.



## Sección de Noticias.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre las malas condiciones en que se hallan los pavimentos de la mayor parte de las calles y el de casi todos los paseos públicos; lo que pudiera remediarse con algunas carretadas de grava, que llenarían los baches que ocasionan traspies y hasta caídas, como la que hoy hemos presenciado de una señora de edad avanzada en las inmediaciones de la fuente de la plaza de San Lorenzo.

Esperamos que el Sr. Fuentes nos atienda en esta petición que es eco de la opinión del vecindario oscense.

De *El País* de Barbastro:

«Es altamente censurable el abandono en que se encuentran nuestros puntos públicos más concurridos.

Con frecuencia sucede, con detrimento de nuestra ropa, que sentándose uno en los bancos del Coso, al levantarse sale con parche ó rotura, porque algún mal intencionado ha tenido el estúpido placer de colocar substancias pegajosas ú otras que sin serlo se *pegan* demasiado al olfato.

¿Podría usted señor alcalde librarnos de semejantes molestias?»

«Según nos comunica un querido amigo, en el término de Selgua, camino de Morilla, ha sido descubierta una fuente que ya existía en el siglo pasado, remediando en parte la escasez de agua que se nota en aquel pueblo.»

«El distinguido y pundonoroso general D. Marcelino Porta, dejó de existir ayer después de una corta enfermedad. Su muerte ha sido muy sentida y por ella vestirán de luto familias muy distinguidas de Aragón y de la Corte.

En su larga y brillante carrera militar demostró las excepcionales condiciones que le adornaban, siendo demostración bien clara su honrosa hoja de servicios.

Nosotros tomamos parte en la pena que aflige á su familia, deseándoles resignación en tan doloroso trance.»

La *Gaceta* inserta un decreto disponiendo sean retirados de la circulación los billetes del Banco de la Habana que fueron emitidos por cuenta de la Hacienda. Dichos billetes serán canjeados por otros de nueva emisión, por valor del 50 por 100 y que serán de cinco, diez, veinte, cincuenta, cien y doscientos duros. Se amortizarán á metálico con el producto de los billetes hipotecarios de la emisión de 27 de Septiembre.

Los efectos de la sequía se dejan sentir de tal manera en algunos

pueblos de la provincia de Zaragoza, que han llegado al extremo de no tener agua para beber las caballerías, y en algunas partes falta para el vecindario, que se ve precisado á traer agua de largas distancias, costándole no poco dinero. El pueblo de La Muela es uno de los más castigados, por tener que ir á buscar el agua al Ebro, que se encuentra á bastantes leguas de distancia. En Longares, hasta hace muy pocos días, la recibían por ferrocarril de Zaragoza, por haberse agotado los pozos y estar completamente seco el Huerva que las surtía.

Se ha incluido ya en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de la llamada Casa de Lérida, en esta provincia, se interne en la de Huesca, atravesando los terminos municipales de Castellonroy, Valdellou, Camporrells, Saganta, Juseu, Aguinalú, y termine en Graus.

Se han circulado los avisos para que los interesados recojan sus cédulas respectivas antes de finar el próximo mes de Septiembre.

*La Dinastía* de Barcelona publicó ayer una carta del inventor del aerostato dirigible, D. Emilio Abés, que tiene presentada una instancia al Ayuntamiento, y en ella dice: «Con sorpresa é indignación á la vez, acabo de leer en *El Diluvio*, edición de la tarde del día 18 del corriente, un suelto en el cual se llama la atención de la alcaldía acerca del proyecto del globo dirigible de mi invención, añadiéndose algunas palabras altamente ofensivas para mí y la digna persona que es mi representante. El autor del suelto dice que la persona que ostenta mi representación ha tratado de dar una broma de mal género, y que lo que desea es atrapar una subvención. Falta descaradamente á la verdad *El Diluvio*; al dirigirme yo al Ayuntamiento, he solicitado solamente que se digne estudiar mi aerostato y dispensarle, si lo cree conveniente, su protección, que así puede ser moral como material. Jamás intenté realizar un negocio ni sorprender la buena fe de nadie, y solo me ha impulsado en esto un alto sentimiento de patriotismo, pues creyendo firmemente que mi aerostato dirigible ha de dar el resultado satisfactorio que se espera, he considerado que antes de aceptar las proposiciones de casas extranjeras para que hiciera los ensayos fuera de España, era más patriótico intentar que éstos se verificasen aquí.»

La comarca de Barbastro se ve amenazada de nuevo por la sequía. La extensa huerta de aquel término corre inminente peligro, y se temen altercados y disgustos en los cuales se prepara á intervenir la autoridad local.

La cosecha de la aceituna puede considerarse perdida en la mayor parte de dicho término, de manera que si la vid, que hoy se encuentra

en regular estado, llega á experimentar contratiempo antes de su recolección, después del poco ó ningún resultado que han dado los cereales, bien se podrá decir que el presente año agrícola en Barbastro en nada mejora á los anteriores.

---

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«La insistencia con que venimos pidiendo la mayor vigilancia de las autoridades para evitar las sofisticaciones en los alimentos, tiene hoy nueva justificación en un hecho de que dá cuenta *La Justicia* de Catalunyaud.

Por haber bebido vino expendido en el pueblo de Ibdes, existen en el de Calmarza, juzgado de Ateca, enfermas unas veinte personas, algunas de gravedad.

Parece ser que el médico encargado de la asistencia de los atacados procedió á recoger el vino sobrante de que hicieron uso, entregándolo al alcalde de dicha localidad para que proceda á lo que haya lugar.

Con tal motivo hay grande y fundada alarma en dicho pueblo y comarcas, circulando rumores, cuya exactitud ignora el colega que da la noticia, acerca del vendedor de dicho artículo, de quien se dice expende triple cantidad de la que recolecta, sin que compre ni trafique con más vino que el de su cosecha.

Como el asunto reviste gravedad no tenemos inconveniente en prestarle la publicidad de nuestras columnas, llamando de paso la atención de las autoridades sobre los peligros que á la salud pública proporciona el abandono que en este punto existe.»

---

En un incendio de dos casas en Vigo, quemóse el archivo de cinco notarios, destruyéndose la documentación que afecta á toda la provincia de Pontevedra, desde el año 1861. Las pérdidas materiales son considerables.

---

La exportación de tomates en la huerta de Lérida ha adquirido este año tal desarrollo, que hasta el día 10 del actual iban facturadas en el ferrocarril 15.000 canastas de aquel producto.

---

El billete del Banco de España á pesar de la campaña hostil de que ha sido objeto, que no victima, ha entrado de lleno en la corriente de las transacciones monetarias al pormenor, de modo que no se encuentran ni para remedio billetes de cinco duros.

El Banco de España debería corresponder al favor público remediando esta verdadera necesidad económica.

---

El gobierno ha dispuesto, para conocimiento de los contribuyentes,

que se publiquen las rebajas en los cupos de consumos, otorgadas de real orden los tres últimos años económicos.

Se ha procedido recientemente en Lima á la traslación de los restos de Francisco Pizarro, el célebre aventurero español que en el siglo XVI conquistó el Perú con un puñado de hombres, y murió asesinado por sus propios compatriotas.

El esqueleto de Pizarro no tiene manos, pero en lo restante se halla muy conservado. Distínguese todavía en el extremo superior de la columna vertebral y en el cráneo, las señales de las puñaladas de sus asesinos.

Dichos restos, que habían estado durante largos años expuestos bajo las bóvedas de la Catedral de Lima, en un ataúd sin tapa, han sido depositados con gran solemnidad en la capilla de la Virgen del Perú.

Parece que la dirección general de Guardia civil piensa ordenar que se abran de nuevo los casetones que existen en las carreteras para guardarse de las tormentas, de la nieve y de la lluvia las parejas de tan benemérito cuerpo que hacen tan penoso servicio, y que por mandato del que instituyó dicha fuerza en España, señor duque de Ahumada, se constituyeron al efecto.

Un curioso casamiento acaba de celebrarse en Shields (Inglaterra). Miss Ariel Lillipusian, no tiene de talla 92 centímetros; ha contraído matrimonio con Mr. Hdley, que mide un metro 90 centímetros de altura. Los testigos del esposo eran Mr. Hubert, manco de ambos brazos desde su nacimiento, que firmó el contrato teniendo la pluma en la boca, y Mr. Gallas, un gigante de dos metros cuatro centímetros. Las señoritas que acompañaban á la novia, eran Mlle. R. Balatre, una mujer colosal que pesa 600 kilos, y la señorita Satahella, la mujer salamandra.

Añadiremos que todas estas personas pertenecen á una compañía de circo que actúa en la villa donde se ha celebrado el matrimonio.

Aprovechando el movimiento de entusiasmo hacia Rusia que el pueblo francés ha demostrado estos días, los fabricantes parisienses de banderas, que no son menos de 42, han hecho exorbitantes negocios.

Infinito número de parisienses han comprado banderas rusas, que llevan en la mano como un juguete.

Son muy monas, muy elegantes, no midiendo, con asta y todo, arriba de 25 centímetros de longitud. Cuestan 3,50 francos la docena.

El mástil es de alambre galvanizado; la tela, de seda, está pegada con goma al mango. Puede decirse que son banderas de ramilletes de dulce.

En París se han vendido muchas; pero donde mayor consumo se ha hecho de ellas ha sido en las diversas poblaciones que median entre París y Vichy.

Hubo un momento en que se concluyeron las banderas y tuvieron necesidad los fabricantes de reclutar á todos los obreros disponibles y trabajar de noche.

Hay, además, banderas de todos tamaños. Las mayores, las de seis metros, cuestan nada menos que 13 francos.

En tiempo ordinario, las banderas más solicitadas son la rusa, la de los Estados Unidos y la suiza.

Por el pronto, los fabricantes de banderas son los que han salido gananciosos de la pretendida alianza franco-rusa.

Por esta parte, tan original industria ha hecho su agosto... en Agosto.

---

Se ha dispuesto que en las Capitanías generales, Gobiernos y comandancias militares y en los cuerpos se haga uso de dos sellos distintos por los que desempeñen los cargos de jueces y fiscales.

---

En Barcelona ha sido descubierta por la policía, á las órdenes del ex-inspector Sr. Freixa, una agencia de emigración encargada de facilitar pasajes gratuitos para diversos puntos del globo, y cuyos papeles se componían de gran número de documentos falsos, cédulas; fés de bautismo, de casamiento, permisos de mujer á marido y viceversa, certificados de buena conducta con sellos y firmas de alcalde falsificadas y una colección de documentos y certificados en blanco, pero con un sello que dice: «Republique Francaise.—Maire de Nessa.—(Corse)»

Han sido presos dos dependientes de la empresa, que funcionaba bajo la razón de «Carrascosa y compañía», Arco del Teatro, 4, primero.

---

Está vacante en la Escuelá provincial de Bellas Artes de Valladolid la plaza de ayudante numerario de la clase de Aritmética y Geometría de dibujante y Dibujo líneal y topográfico, dotada con el sueldo anual de 1.625 pesetas, plaza que debe proveerse por oposición. También lo está la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral, dotada con el sueldo de 2.000 pesetas, vacante en el Instituto de Casariego de Tapia.

---

*El Mercantil Valenciano* relata el siguiente hecho, lleno de extrañezas y de pormenores que revelan verdadera gravedad:

«Una noche de Noviembre de 1889, Salvador Cabrera y Cardana, vecino de Calpe, hornero de oficio, que también se dedicaba por las noches á limpiar el pescado que traían las parejas del *bou*, regresaba a su casa después de terminada la faena, trayendo un capacito lleno de puzos, que sin duda había comprado ó le habían regalado los pescadores á quienes

había prestado sus servicios. Nada dijo á su mujer respecto á la procedencia y uso que pensaba hacer de aquellos pulpos. Se acostó, levantóse á la madrugada, sacó el pollino de la cuadra, cargóle de estiércol, cogió el capacito de los pulpos, no sin dar antes parte de ellos á su mujer para que los guisará con destino á la cena, y sin manifestar dónde iba ni preguntárselo nadie, salió de casa y... no volvió. Salvador Cabrera había desaparecido.

La mujer y los parientes manifestaron que no tenían sospechas y que no conocían enemigos al Cabrera.

Pocos días después se presentó al juzgado un hermano del desaparecido, manifestando que dos sujetos oyeron decir al Cabrera, cuando compraba los pulpos á los pescadores, que los quería para comérselos con Domingo Andrés (a) Costó.

Este fué procesado inmediatamente á consecuencia de dicha declaración.

Ya estaba á punto de ser excarcelado Andrés, cuando en virtud de confianza recibida por el jefe de la guardia civil de Alicante, un teniente de este cuerpo y algunos números se constituyeron en el término de Calpe y punto denominado «Basetes», hicieron excavar con la mano á un trabajador las algas, y á un palmo escaso de profundidad, en medio de una charca de aguas del mar, encontraron restos de un esqueleto, vestido con calzoncillos y pantalón, camisa de tela mallorquina con rayas encarnadas, muy deteriorada por el uso, y atado el pantalón con un cordelito de esparto casi nuevo: el esqueleto no conservaba parte blanda alguna, ni cuero cabelludo, ni muchos de sus huesos, sin aparecer roturas en los vestidos ni encontrarse en las inmediaciones otros huesos.

¿Cómo había respetado la putrefacción á los vestidos y había hecho presa, en cambio, en el cuerpo, hasta no dejar más que unos cuantos huesos moidos y lirondos? El milagro era tan patente, que los médicos declararon que no era posible que los ocho meses transcurridos desde la desaparición del Cabrera se encontraran sus huesos en aquel estado; y los peritos químicos que era imposible también que las partes blandas hubiesen sufrido la fermentación y la putrefacción sin haberse podrido también y perdido su coloración las ropas que vestían al cadáver.

A pesar de esto, la viuda reconoció las ropas, quedó identificado el cadáver, y Andrés fué condenado á la pena de cadena perpétua, que está sufriendo en Ceuta.

El día 24 de Julio último, en ocasión en que algunas parejas del benemérito cuerpo de la Guardia civil se hallaban discurriendo por las cercanías del pueblo de Benisa, hubieron de encontrar una carta anónima, cuyo contenido revelaba la perpetración de un horrendo y premeditado crimen.

Decía la expresada carta que en el sitio denominado Basetes había una cavidad subterránea, y al final de la misma, y á unos cuatro palmos de profundidad, se hallaba enterrado el cadáver de un hombre.

En un principio creyeron los guardias de la benemérita que se trataba de una chanza; pero cuando se personaron en el lugar citado é hicieron algunas excavaciones, se persuadieron de que, efectivamente, el he-

dor que se perseguía acusaba la existencia de un enterramiento de época muy reciente.

Así fué, pues hallaron los restos de un tal Salvador Cabrera.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado, procedió éste al levantamiento del cadáver, y acto seguido comenzó á instruirse el correspondiente sumario para averiguar quién sea el autor del anónimo y quién el del crimen tan feroz y repugnante.

El gobierno portugués ha dispuesto prohibir en absoluto la importación en Portugal de trigos extranjeros hasta tanto que se consuman los trigos de la cosecha actual. La prohibición dará principio en 31 del presente mes.

## Sección de Primera Enseñanza.

El editor Sr. Bastinos, de Barcelona, ha enriquecido la Biblioteca del Maestro con un nuevo é interesante volumen debido al reputadísimo pedagogo, D. Mariano Carderera.

Con el título de *La Disciplina Escolar* como medio indirecto de educación y enseñanza, el Sr. Carderera ha reasumido un tratado completo de educación, de régimen escolar y un guía de conducta práctica del Maestro para el mejor cumplimiento de su delicada misión.

El volumen es reducido—236 páginas en 4<sup>o</sup> prolongado—su doctrina excelente; sus preceptos eminentemente prácticos y su estudio de grandísima utilidad para todos cuantos á la enseñanza se dedican.

Recomendamos muy eficazmente á los señores Maestros, la adquisición de esta notabilísima obra.

Según se dice, la instancia que varios Maestros de párvulos dirigieron al señor ministro de Fomento en súplica de que se les permitiera tomar parte en los ejercicios de oposición á Escuelas de dicha clase, será difícil que obtenga favorable resultado.

Han sido eliminadas del edicto de convocatoria las Escuelas de Siués y Uruñuela de Huesca y Logroño respectivamente, que por equivocación figuran en el mismo.

## Correspondencia.

Madrid 19 de Agosto de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

La prensa continúa dedicando preferente atención á las cuestiones internacionales.

Los correos más elegantes y más baratos  
 LA CRÓNICA, de mayor forma y más surtido  
 Copias hechas en folios, calzoncillos, blusas,  
 Camisas, paños, cuellos, calzoncillos, blusas,  
 Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de géneros dirigirse á SABADO



Por las noticias que tanto los periódicos ministeriales como los de oposición publican, parece que hay algo, y aun algo resuelto por el gobierno español en esta interesantísima cuestión.

Las noticias que se reciben del extranjero, ya por telégrafo, ya por carta, acusan los síntomas premonitorios de nuestra inteligencia con Austria y Alemania, para hacer frente si el caso lo requiriese á Rusia y Francia y tal vez á Italia, que dicho va de paso, se halla decidida á no entrar en componendas con esas grandes potencias que á todo trance y de un modo ridículo pretenden la conquista del mundo.

La desenfrenada ambición de Alemania se comprende.

Esta es una nación que todo cuanto es, excepción hecha de aquella célebre revolución, lo debe exclusivamente á las guerras que ha sostenido.

Fundando su prosperidad en esto, es por lo que tanto cuida de un ejército y por lo que su principal preocupación consiste en las guerras y llevar en ellas la mejor ventaja.

Alemania, exuberante en su industria, repleta de progresos y de población, y con sobra de brazos, remite ó envía mejor dicho á sus remotas colonias este sobrante.

Por esta circunstancia, se ve en Alemania, la pobreza de su erario y acude á las indemnizaciones de guerra, para poder vivir con desahogo unos cuantos años.

¿Qué ha pasado en la guerra franco prusiana?

Alemania venció, y Francia le pagó unos tres mil millones que le permitieron vivir desahogadamente unos cuantos años.

Otros tantos años, unos diez, ha vivido Alemania con estrechez y con grandes vigiliias. Hoy se halla en una situación excepcional y no repara en buscar el medio para ponerlo en práctica, con tal de salir á flote de sus situación.

Por eso los preparativos, por eso las grandes maquinaciones y equilibrios bélicos que está haciendo desde dos años á esta parte para buscar primeramente aliados que le sirvan de factores principales para la victoria y después hallar la guerra, que ha de proporcionarle esa indemnización que tanto ansía para vivir con relativa comodidad.

España, pues, al aliarse con Alemania, se hace cómplice de esa premeditación y de las consecuencias y responsabilidad moral que pueda caberle en su día para con sus iguales en raza, que son aquí los que al fin y á la postre saldrán mal para los. Italia perderá también en Túnez y en el Oriente de Africa; Portugal sufrirá gran menoscabo en sus colonias del golfo de Guinea y no faltarán triquiñuelas á los alemanes para decir y probar, si á mano viene, que España faltó á algunos de sus compromisos de aliada y le exija indemnización fijando ésta en la cesión de algún territorio ó isla de la Micronesia.

Tomemos, pues, nota de todo esto y no nos durmamos. Antes al contrario, permanezcamos alerta y ojo avizor.—M.

## B O L S A .

Paris 20, 4 por 100 exterior español, 71'45.  
 Madrid 20, 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 76'12.—Fin de mes, 76'22.—Fin del próximo, 76'42.—Exterior, 77'00.—Amortizable, 89'10.—Cubas, 105'90.—Banco de España, 416'00.—Tabacos 00'00.—Barcelona: Interior, 76'17.—Exterior, 76'80.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA									
Mes de Agosto									
Día 20									
BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA á la sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIOMETRO en milímetros.	
Ma- ñana	Tarde	Má- xima.	Mí- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde		
720,4	720,2	29,5	9,5	N. .O	N. O.	Desp.°	Desp.°	»	

## Telegramas.

## EXTRANJERO

El Haya 20.—Se ha resuelto la crisis y constituyóse el nuevo ministerio: Marina, Jaussen; Interior, Van Foortolia; Justicia, Jipidt; Negocios Extranjeros, Van Fienhoven; Hacienda, Pierson; Colonias, Van Dede; Comercio é Industria, Lely; Guerra, Seyflardt.

Londres 20.—Participan de Kiel que el emperador de Alemania, está casi restablecido de la herida de la pierna.

Añádese que el emperador acompañado de la emperatriz estuvo paseando á caballo, durante mucho tiempo por los parques del castillo. El soberano de Alemania, ha recibido telegramas de las Cortes de Inglaterra y España interesándose por su salud y pronto restablecimiento.

Portsmouth 20.—Reina extraordinaria animación. Los marinos franceses son calurosamente aclamados por la muchedumbre inmensa que llenaba las calles. La reina Vitoria ha presenciado el desfile de la escuadra saludando á los franceses con marcadas muestras de afecto. Ha llamado la atención en un buque alemán surto en el puerto no izara bandera y además llevase anclas y partiera del puerto.

Orán 20.—Continúa el incendio en los montes de Animimosa,

Cerca de 29.000 hectáreas de terreno han sido pastos de las llamas. Tres rancherías han sido quemadas pereciendo muchas cabezas de ganado.

## INTERIOR

Madrid 20. — Esta noche publica «El País» entre otras protestas contra el marqués de Santa Marta, las de los Sres. D. Santos La Hoz, D. Calixto Rodríguez, Sol y Ortega, varios republicanos de Valladolid, muchos de Madrid y de «La Libertad», periódico de San Sebastián.

Madrid 20. — Según noticias telefónicas de San Sebastián, el Sr. Cánovas del Castillo está completamente restablecido de la indisposición que sufrió anteayer.

Madrid 20. — En los círculos políticos no hay animación, ni noticias, ni gente. Entre la poca que concurre al salón de conferencias, se habla del acuerdo tomado por el gobierno en el asunto de Noguera Pallaresa, que es la misma que hemos anunciado hace bastantes días.

Se confía en los centros oficiales en que la sensatez del pueblo de Lérida se impondrá á los intereses particulares, y no ocurrirá por lo tanto ningún conflicto.

Madrid 20. — Mañana publicará la «Gaceta» la real orden recomendando la vacuna en los niños á los seis años. No se declara la vacuna obligatoria, contra lo que se ha dicho, porque esa medida tiene que darse por medio de una ley.

Madrid 20. — Hasta la próxima semana no saldrá para San Sebastián el ministro de Estado.

M.

---

# ANUNCIOS

---

## NEGOCIANTES DE VINOS

para alquiler de bocoyes vacíos

DIRIGIRSE Á A. BRUGUERE

*Calle Ancha, 66, 1.º, Barcelona.*

# IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTAÑERA

---

En este antiguo y acreditado Establecimiento tipográfico, montado con arreglo á las necesidades del día, se imprime desde el modelo más modesto, hasta el trabajo polícromo.

Prospectos y esquelas de funeral y trabajos rápidos de oira índole, á precios módicos.

Cartelería de todo género en negro ó en colores, para espectáculos y fiestas.

Impresos de todo género, siempre dispuestos á remitirlos, para los Ayuntamientos y para los Juzgados municipales.

## CALLE DE SANCHO ABARCA NÚM. 8 HUESCA

COLEGIO  
DE  
**SAN LUIS**

Y  
CASA-PENSIÓN PARA ALUMNOS DE 1.<sup>A</sup> Y 2.<sup>A</sup> ENSEÑANZA  
DIRIGIDO POR

**D. CASIMIRO PARDO Y BELÍO**

**MAESTRO NORMAL**  
**COSO ALTO, NÚM. 75**  
**HUESCA.**

Dispuesto á cumplir con la difícil tarea que impone la proximidad de un curso escolar á fin de exponer el plan que ha de servir de base para el perfecto desarrollo de los conocimientos que comprende y dominado en absoluto por el interés que inspira el porvenir de un niño á la mayoría de los padres que amantes de sus hijos no reparan en sacrificio alguno, creyendo o poco cuanto hacen á conseguir su bienestar, considero un deber ineludible ayudarles á vencer las dificultades que ofrecen los primeros pasos que se dan para llenar tan delicada misión.

No es mi deseo referir aquí el buen éxito obtenido en este Establecimiento durante el corto tiempo que lleva de existencia, me propongo tan solo alcanzar brillantes resultados para mis alumnos y conquistarme el aprecio de sus familias como el mejor título que he de ostentar.

A este fin, admitiré alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos aleccionándolos en la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza. También se darán lecciones de francés, dibujo, música y demás asignaturas de adorno. Abriré un curso preparatorio desde 1.<sup>o</sup> de Octubre, para el ingreso en la Academia general Militar, Escuela-Politécnica de Ingenieros y Arquitectos y Banco de España, evitando así los viajes que á otras capitales de provincia realizan los individuos que quieren poseer aquellos conocimientos y dotando á la nuestra con medios más que suficientes á conseguir este objeto.

Así mismo se darán repasos de todas las asignaturas que corresponden á la carrera de Maestro de Instrucción primaria.

Cuento para ello con Profesores especiales y material de enseñanza necesarios, guiándome siempre la creencia de que el alumno llega á perfeccionar más ó menos las asignaturas, objeto de su estudio, según el interés del que las enseña.

Para más pormenores dirigirse al Director del Establecimiento.

# SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

Propietario:

*D. Ruperto J. Chávarri.*

PIDANSE COMO UNICAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. NO CONFUNDIRLAS.

Depósito general:  
87—Calle de Atocha—87.

## FACTURAS COMERCIALES

(EN BLANCO)

### VÉNDENSE EN ESTA IMPRENTA A CINCO REALES CIENTO

**SOLO POR 15 DÍAS  
VERDADERO REGALO**

# LA VIRGEN DE SEVILLA

Hermosa oleografía que se dará por *cinco pesetas* á todo el que la pida á la imprenta de este periódico, donde hay exhibido un ejemplar de aquella magnífica obra.

Tamaño de la oleografía 73 centímetros por 103 centímetros.

**SOLO POR 15 DIAS**

## SOMBRERERIA OSCENSE

CALLE DE VEGA ARMIJO

PORCHES DEL SR. BERDEJO

HUESCA

El dueño de este nuevo establecimiento, **Tomás Pastora**, encargado hasta hoy de la sombrerería situada en los Pórticos de San Francisco, esquina al Coso alto, tiene el gusto de ofrecer al público los servicios propios de su arte proponiéndose verificarlo con esmero, puntualidad y economía y esperando que merecerá la confianza de todos sus favorecedores.

## PROGRAMAS DE 1.<sup>A</sup> ENSEÑANZA

por **D. FÉLIX SARRABLO**

Pesetas

Historia Sagrada, aprobada para texto, 44 páginas. . .	0,30
Geometría, 18 id. . . . .	0,20
Analogía y Sintaxis, 46 id. . . . .	0,30
Prosodia y Ortografía, 26 id. . . . .	0,20

Todos tienen, excepto el de Geometría, tres tipos de letra, y se venden en las principales librerías, y en casa del autor, quien rebaja el 10 por 100 al que pida más de 20 ejemplares, pagando al contado.

## SEGADORA-ATADORA

Se vende una que se halla en buenas condiciones y se dará por un precio módico. Para más informes dirigirse á D.<sup>a</sup> Florentina Pena, viuda de Fañanas, en Almuniente.

# AGUA DE PANTICOSA

Véndese como todos los años en botellas de todas las cabidas y en las mejores condiciones, en el comercio de tejidos de Clavero y Estañin sucesores de D. Vicente Susín, Coso bajo núm. 52, á 75 céntimos de peseta el litro

**EL** sábado 22 del actual y hora de las 5 de la tarde se celebrará en la Casa Consistorial de Zaragoza, subasta pública para enagenar el pelo de cerda procedente de las reses deshechas en aquel matadero, bajo el tipo en alza de diez pesetas por fracción de 10 kilogramos. Las proposiciones serán verbales y el artículo se halla completamente limpio.

**VINO TINTO.** De uva elegida y sin sulfatar ni enyesar á 12 reales decálitro, se vende en la bodega de Vallier, Mercado Nuevo.

Se arrienda una tienda en el Coso bajo núm. 43, con habitación ó sin ella.

**A voluntad** de su dueño, se vende un granero y bodega, sito en la calle de D.<sup>a</sup> Petronia número 14. Para la venta, informarán en la casa número 3 principal, de la plaza de Arista.

Abundancia, gusto y economía, ha logrado reunir el **NUEVO BAZAR DE LORIENTE** en su establecimiento y extensos almacenes. Gran variedad en camas y jergones inglesas y del país á precios nunca vistos, preciosidades en muebles de regilla y cuero, elegantes objetos para regalo y un abundante surtido en juguetería.

## ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 21, 2:15 mañana.

Hoy se remitirá á San Sebastián el decreto precisando que á los sargentos que soliciten destinos civiles se les dé desde luego posesión, sin perjuicio de que luego se hagan las reclamaciones.—M.